

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PALCARMAR S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas del día 17 de Marzo de 2014, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las Av. 6 de Diciembre y Río Coca, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de PALCARMAR S.A.

Actúa como secretaria Ad-hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, la señora Mayra Díaz León y como Presidenta Ad hoc de la misma, la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, en la siguiente forma:

| ACCIONISTAS            | CAPITAL PAGADO | Nº. DE ACCIONES | PORCENTAJE | ASISTENCIA |
|------------------------|----------------|-----------------|------------|------------|
| MARDIC INVESTMENTS LLC | USD 792,09     | 792             | 99%        | SI         |
| DIMAR HOLDINGS LLC     | USD 8,00       | 8               | 1%         | SI         |
| <b>TOTAL</b>           | USD 800,00     | 800             | 100%       |            |

Una vez certificado la presencia del 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañía vigente, se acepta por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS y se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día, que son los siguientes:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente para el periodo del 2013;
4. Conocimiento y aprobación sobre el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013;
5. Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el ejercicio económico 2013;

Instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

**MOTIVACIÓN:**

1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar, Presidenta Ad hoc de la Junta, quien presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013

Toma la palabra la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar, Presidenta Ad hoc de la Junta, quien presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2013.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente para el periodo del 2013

Toma la palabra la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar, Presidenta Ad hoc de la Junta, quien presenta el informe de Gerente del 2013.

4. Conocimiento y aprobación sobre el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar, Presidenta Ad hoc de la Junta, quien presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

5. Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señorita Natalia Cristina Franco Aguilar, Presidenta Ad hoc de la Junta, quien presenta el informe de comisario para el ejercicio económico 2013.

Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

**RESOLUCIÓN:**

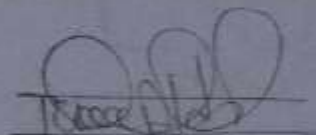
1. Aprobar el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Aprobar los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013
3. Aprobar el informe de Gerente para el periodo del 2013

4. Aprobar el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013,

5. Aprobar el informe de cominatio para el ejercicio económico 2013

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 18h30 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas.

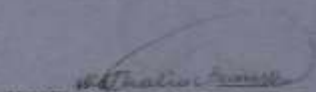
Quito, a los 17 días de mes de marzo del año 2014.



**MARDIC INVESTMENTS LLC**  
Accionista  
Isaac Amable Aldas Aldas  
Apoderado



**DIMAR HOLDINGS LLC**  
Accionista  
Isaac Amable Aldas Aldas  
Apoderado



Natalia Cristina Franco Aguilar  
**PRESIDENTA AD HOC**



Mayra Diaz León  
**SECRETARIA AD - HOC**